

16388

16388



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN SOPORTE DE PROTECCION PARA SUPLEMENTOS DE GAFAS",
a favor de D. Félix Viñas Cortina, de nacionalidad españo-
la, domiciliado en Barcelona, Arco de Colominas, 1 pral.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las indudables ventajas que poseen los suplementos
que sirven para adaptar a las gafas corrientes con cris-
tales oscuros o graduados para la visión cercana, que-
dan ciertamente aminoradas por la facilidad con que se do-
blan, estropean o rompen los pequeños ganchillos anclados
5. en sus cercos y que sirven para sujetarlas a las gafas
principales. Principalmente se estropean estos ganchillos
al guardarlas en un estuche de piel o en un bolsillo.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prácti-
ca un soporte especial para guardar dichos suplementos
10. protegiendo la integridad de los expresados ganchillos.

Siendo nuevo y de su propia invención tal soporte,
el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad
y exclusiva explotación, mediante la concesión del regis-
15. tro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente

memoria descriptiva.

En los dibujos adjuntos se dá una idea de este soporte, y de su utilización. Estos dibujos tienen el carácter de simple ejemplo; todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte que luego se describe será variable a los efectos legales del registro que se solicita.

20. Consiste el soporte ideado en una pura y simple lámina plana o algo curvada -2-, oblonga, del tamaño aproximado de las gafas -1- que ha de sostener en su posición normal, y que pueda introducirse en un estuche de piel. Esta placa, está formada por un material que puede ser rígido o algo elástico, duro o blando; su espesor será igual o menor que el codo de los ganchillos -3-. Los ganchillos -3- de las gafas se prenden de los bordes de esta lámina -2- quedando las gafas -1- extendidas, en disposición de ser introducidas junto con su soporte -2- en el interior del estuche -4-, sin peligro alguno de rotura. Este soporte puede fabricarse de cartón, madera, metal y preferentemente de corcho o material plástico: y para aminorar su peso pueden practicarse una serie de taladros -5- que no afecten a su resistencia.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 1.- Un soporte de protección para suplementos de gafas, caracterizado por el hecho de estar constituido por una lámina o placa plana o ligeramente curvada, de material rígido o algo elástico, preferentemente blando como el corcho o materias plásticas, de forma oblonga, curvada en sus extremos, de un tamaño aproximado al de las gafas que ha de proteger y adecuado para que pueda introducirse en un estuche de piel, y de un espesor igual o menor que el codo de los ganchillos de los suplementos de gafas a que se destine a



2

50. fin de que estos puedan prenderse de sus bordes. Asimismo, el hecho de que para aminorar su peso se practique en el soporte una serie de taladros.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

55. 2.- "UN SOPORTE DE PROTECCION PARA SUPLEMENTOS DE GAFAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

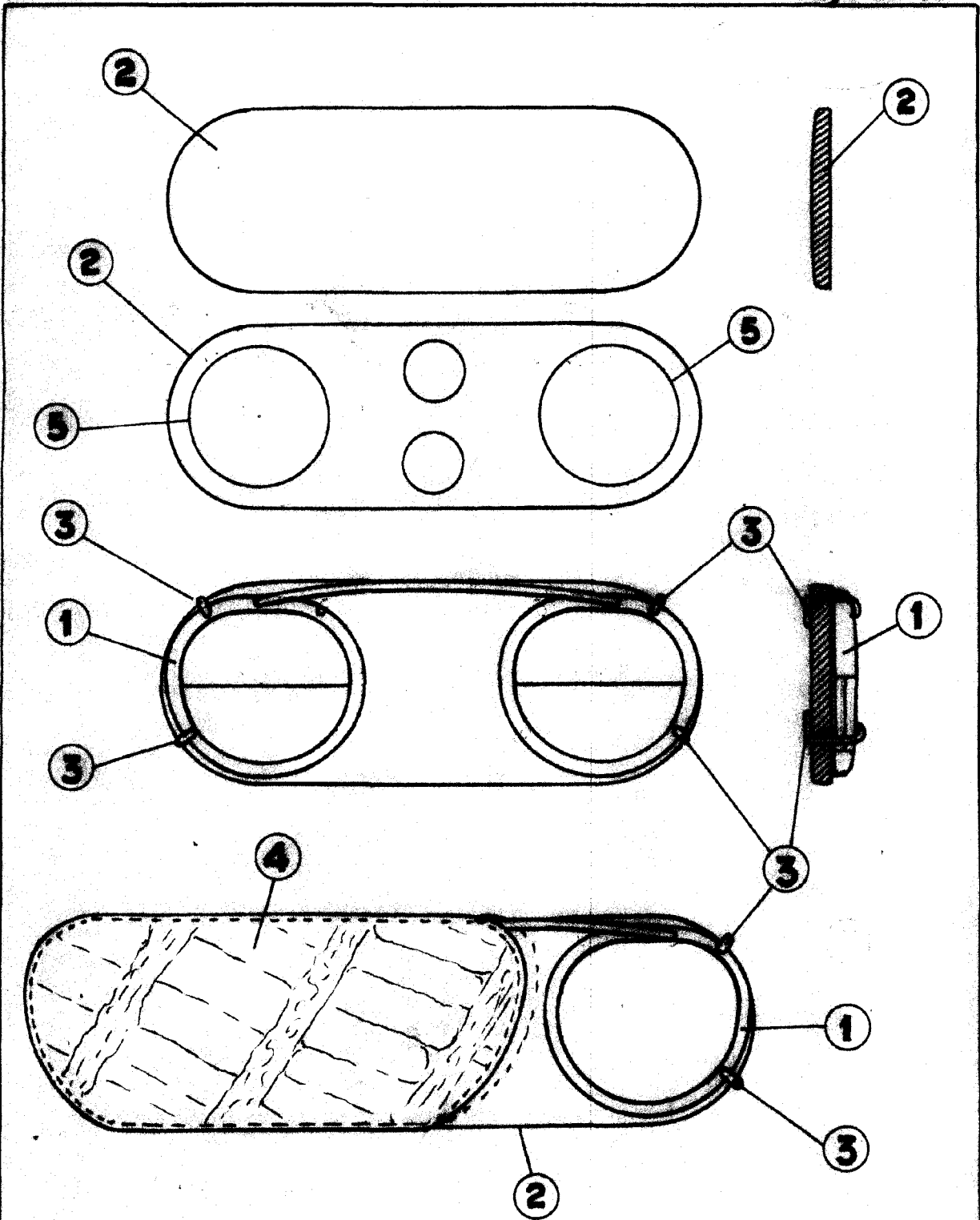
60. Barcelona veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de D. Félix Viñas Cortina,

L. DURÁN
P. P.



25



Barcelona 25 noviembre de 1947

P.A. de D. Félix Viñas Cortina,

L. DURAN

P.F.



ESCALA VARIABLE